

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

DISTINCIÓN.

Segun los señores médicos y clasificadores del gremio de farmacéuticos de esta ciudad, es tan numeroso el público que acude á comprar medicamentos á la Farmacia Catalana y á la de D. Ginés de Gea, que han tenido á bien distinguirlas de las demás Farmacias, imponiendo á la primera CUATRO CUOTAS de contribucion y á la segunda TRES Y MEDIA, de modo que estas dos Farmacias pagan más que diez reunidas de esta ciudad. Con Farmacias como estas los pobres pueden facilitarse los medicamentos con un reducido precio, sin acudir al Hospital. Productos superiores y económicos.

FARMACIA CATALANA
PLAZA

DE SAN FRANCISCO
FARMACIA DE GEA
CALLE DE LA LENCERÍA, MURCIA.

REVISTA LOCAL.

Para ver las elecciones allá desde la barrera ha marchado mucha gente en el tren á Cartagena en donde está Mazzantini que es el héroe de la fiesta. La verdad... tambien yo iría, si periodista no fuera, si no tuviese el deber de ver esto en lo que queda para relatarlo luego de pe á pa y á la letra.

Y no digo á ver los toros... me iría por esa Huerta, á la Fuensanta, á La Luz, á Verdolay, á la Alberca, donde no escuchase hablar ni de censos, ni de cédulas, ni de leales, ni traidores, ni de otras cosas que apestan.

La lucha estéril é inútil me angustia tanto y apenas que, sin ofender á nadie, querría estar á cien leguas; no por huir de los deberes, que nadie los suyos niega, (como no los niego yo, pues diré, porque se sepa, que, si hace falta mi voto, lo daré solo á Cayuela) sino porque yo anhelaba otra cosa mejor que esta, que no tengo que explicar pues bien explicado queda.

Más, vamos de la semana á hacer la revista amena, si es posible que sea tal porque ella ha sido funesta. Bueno, bueno para todos, solo recuerdo la entrega de los treinta mil reales que han repartido en la huerta; del producto de la rifa aquellas señoras buenas que en la última inundacion proyectaron tal empresa. Entonces se dijo: «Ahora nadie dará una peseta

y quien se encuentre perdido que se arregle como pueda.» Por eso fué necesario sacar fuerzas de flaqueza, y en Madrid los diputados, y en Murcia las dos marquesas de Salinas y de Ordoño, con otras dos compañeras, D.^a Concepcion Moreno, de Fontes, y la que lleva por la señora de Estorluto y en el alma pena, se juntaron para hacer algo en favor de la huerta. Y los toros de Madrid (cuyo producto en conciencia no ha sido bien aplicado) y la dicha rifa en esta, han sido los dos socorros de la inundacion aquella. Dios guardará á las señoras el premio de su obra buena, aunque no hubiera aquí bajo quién el socorro agradezca.

Otra cosa que me place, y de ello voy á dar cuenta, es un libro publicado en Madrid por un poeta murciano como el primero, vate de los que alto vuelan. Es Ricardo Gil, que ha dado, á la fama y á las letras, las inspiradas poesías que hasta ahora escritas lleva; por eso llama á su libro «Desde los quince á los treinta.» Ya hablaremos de este chico y de esas páginas bellas.

Se fué Abril ¡Vaya con Dios! y Mayo, bendito sea, con su manto de mil flores se ha entrado por nuestras puertas: á la Virgen y á la Cruz nos encontramos en ellas; á la primera, en el templo, sobre el altar, en que ostenta sus colores y perfumes la fecunda primavera, y allí, á su pié, van las niñas en aéreos tules envueltas á decirle «Dios te salve Madre de Amor, madre nuestra.»

La Cruz la recuerda hoy con santo placer la iglesia, y está sobre la alta torre y en las calles y plazuelas, en el oscuro camino, en la solitaria senda, sobre toda sepultura, sobre la corona régia, sobre todo sacrificio, sobre todas las creencias, y sobre todo lo grande que puede haber en la tierra.

AYUNTAMIENTO.

Dos sesiones celebró anteayer. Una para designar los presidentes

de las mesas y otra para el despacho ordinario.

Al tratar del primer asunto, se cuestionó entre los Sres. Salazar y Piqueras la forma en que debia hacerse la designacion, manifestando el primero que por orden de lista, y el segundo que como siempre se había hecho, autorizando al alcalde. Tambien se discutíó sobre si habia número para acordar. Ultimamente quedaron nombradas las presidencias de las mesas.

En la sesion para el despacho ordinario, se dió cuenta de las solicitudes de dos mozos, Joaquin Marquina y Facundo Grech, para que se les incluya en el próximo reemplazo; y de otro escrito de D. Joaquin Almarza proponiendo al ayuntamiento la construccion en la plaza de San Agustin de una Lonja para la venta al por mayor, mediante ciertas concesiones, y pidiendo, en su consecuencia y hasta que la corporacion acepte ó rechace la dicha proposicion, que se suspenda la subasta anunciada de la Romana y puestos públicos. Y así se acordó.

El Sr. Almazan recordó que el Sr. Alcalde no había dado cuenta al ayuntamiento de los alcaldes de barrio que habia nombrado; y el Sr. Gomez Cortina manifestó ingenuamente que habia sido un olvido involuntario.

El Sr. Piqueras se hizo eco de los rumores circulados sobre que no se habian repartido las cédulas electorales como era debido; y el Sr. Cayuela indicó la casa en que parecia estaban almacenadas las cédulas de la parroquia de San Antolin: El alcalde contestó que habia dado orden para que se repartiesen con exactitud; y al tratar el Sr. Cayuela y algunos otros de replicar, fué levantada la sesion.

TEATRO.

Indudablemente no es «Vida alegre y muerte triste» la mejor obra dramática de Echegaray, pero es de sus buenas. Los tres grandes cuadros de los tres actos estan magistralmente concebidos y artísticamente realizados. La orgía del primer acto, el cuadro de los egoistas criados del segundo y aquel sublime final del tercero, no pueden verse sin admirar el génio del ilustre autor.

Haciendo justicia seca á los actores y ampliando nuestra noticia de ayer, diremos algo más del se-

ñor Tamayo y de las Sras. Gambardella y Losada.

El Sr. Tamayo pasó con tal naturalidad del primero á los dos otros actos, y se identificó tan bien con el tipo ideado por el autor, que lo admiramos como un maestro en todos los detalles. Lo dijo todo muy bien y lo hizo todo admirablemente.

La Sra. Losada en el primer acto estuvo como no la hemos visto en ninguna obra; dando á su papel toda la delicadeza que tiene.

La Srta. Gambardella, en aquella Cármen ideada por el Sr. Echegaray, que es la hermosura, la inocencia y la desgracia juntas en una criatura, estuvo encantadora. Esta jóven actriz, bonita y delicada, como es ella, con un timbre de voz dulcísimo, sonoro y juvenil, como tiene, dió á la Cármen del drama la realidad poética que podía apetecer el autor. Cuando oimos su voz, sus gritos de socorro, entre el rugir del vendabal, nos parecia escuchar la cuerda más dulce de la lira de Echegaray. Luego fué imposible sustraerse á la influencia de esa voz, que llega al corazon y hace que los ojos se humedezcan con lágrimas.

Los demás actores, bien. El señor Diaz hizo el criado aquel malo, excelentemente.

La funcion esta terminó con un precioso fin de fiesta, por la referida Srta. Gambardella y el señor Reig. «Como marido y como amante» lo hizo el jóven actor señor Reig muy bien; y no queremos añadir una palabra más, respecto á lo monísima que estuvo la actriz que acompañó al Sr. Reig, porque pudieran creerse galanterías lo que no son sino justicias. Y si no que lo diga el público.

AGUAS Y RIEGOS.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Suplico á V. tenga la bondad de dar cabida en las columnas de su popular periódico, si lo juzga oportuno, á las consideraciones que me sugiere la carta de mi distinguido amigo el señor Conde de Roche, sobre aumentos de aguas para el riego de nuestra huerta, de la cual publica V. algunos párrafos en el número del dia 26 del mes pasado, por lo que, le anticipa las gracias su afectísimo amigo seguro servidor,

NICOLÁS FONTES.

Querido Enrique: Como en vez de causarme el sentimiento que á tí, las gestiones que la Comision representativa de hacendados trata de hacer, sobre el asunto de que te ocupas en tu carta de 21 del pasado, me han producido la satisfaccion más viva y me parecen dignas de los mayores elogios; no estrañarás el que aunque

no tenga condiciones de escritor público, ni por la gravedad del asunto quiera entrar en el fondo de la cuestión, te haga algunas ligeras observaciones, sin tratar de promover discusiones, como propone nuestro buen amigo Lumeras, de las que podría resultar toda la luz que se quiera, pero solo luz para ver que, á última hora, nos habíamos quedado de secano.

Ante todo te diré, que á un soldado como á mí, que no conserva de su espada más que la empuñadura (pues el acero hace años lo puso á la punta de la reja, con que labra sus naranjales) le satisfacen muy poco los lucidos razonamientos de los letrados; pues tengo aprendido que con muy bonitos períodos, llena uno un libro (por ejemplo el que ya se anuncia de Cañizares) en que dice blanco, mientras el contrincante redacta otro igualmente bello en que dice negro, siendo de admirar como, desde el Senado hasta el más humilde centro de reunión, se pasan la vida hombres muy respetables sin duda, defendiendo unos las doctrinas del que dice blanco y otros las del que dice negro, con lo que, los hombres del trabajo y por consiguiente á los intereses morales y materiales, suelen ponerlos ciertamente verdes.

Si esto, amigo Enrique, te parece cuartelario, me remontaré al *sumun* de mis conocimientos literarios. No te parece, dada tu ilustración y tu talento, que discutiendo como los conejos de la fábula (que por muy lejos que estuvieran de los perros, siempre estarían mas que de las aguas de nuestro río) están las ciento noventa y cinco presas que existen en la parte superior de la Contraparada, nos puede ocurrir lo que á ellos? ¿Qué hacer, si discutiendo si son galgos ó podencos llega el plazo fatal del 3 de Agosto de 1886 y nos encontramos sin poder tomar en Aljufía ni en Barreras, un vaso de agua para prepararnos á pronunciar otro discursito, ó escribir otro comunicado, artículo ó como se llame esto que estoy haciendo?

Entrando pues en el fondo de la cuestión, creo que debemos confiar absolutamente en la ilustración y celo de la Comisión representativa de Hacendados, y estar seguros y completamente tranquilos, de que resolverá con acierto el problema; hacer otra cosa es suscitar dificultades á una corporación que persigue un fin práctico y cuya actividad forma, por fortuna, feliz contraste, con la apatía con que aquí se toman las cosas más serias.

Respecto á pareceres sobre este delicado asunto, te diré lo que por mí á pasado. Me era conocida tu respetable é ilustrada opinión, y la de nuestro amigo el distinguidísimo letrado D. Pedro Diaz Cassou, que estaban conformes con la del eminente y malogrado ingeniero Sr. Mago, que resolvía la cuestión con los planos perimetrales: pero otro distinguido letrado, respetado por todos como autoridad en cuestión de aguas, me sostenía ser la solución, el fijar las alturas de las presas por aquello del cauce privado y público, mientras la ciencia señala como regla general el establecimiento de módulos.

Entre tan varias y respetabilísimas opiniones, me encontraba confuso y vuelto á mi tema de letrados (exceptuando los que se ocupan del fin tan sin fin que sabes) y á ponerme verde, pues si bien defendido estaba lo negro, parecía oyendo al otro que indudablemente era blanco, y me decía: si se tratase de un Congreso y yo fuera diputado, ya sabría que tenía que decir que sí ó que no, según fuera mi correligionario el blanco ó el negro, tuviese la razón el que quisiera ó ninguno de ellos; pero en este caso no tuve mas remedio que volverme á mi cuartel, decidiéndome por nuestras invariables reglas, de las cuales una dice: «En todo caso y circunstancias, lo mejor es lo que está mandado», y me puse á estudiar la ley de aguas vigente, y entre todo lo mucho que en ella encontré pertinente, vi el artículo 152, capítulo 11, que comienza diciendo: «en toda concesión de aprovechamiento de aguas públicas se fijará la naturaleza

de éste, la cantidad de metros cúbicos por segundo del agua concedida, y si fuese para riego, la extensión en hectáreas del terreno que haya de regarse», y concluye: «pudiendo exigírles establezcan los módulos convenientes» de modo, que la ley auna todos los pareceres y resuelve la cuestión: por lo que, á mi juicio, la Comisión representativa de hacendados obra muy cuerdamente atemperándose á ello, y es más, creo que su responsabilidad sería inmensa si no lo hiciese.

De este asunto, se ha ocupado también como sabe el Consejo de Agricultura de que ambos formamos parte, con motivo de la proposición que un agricultor distinguidísimo, el Sr. D. Gabriel Roca, presentó hace algun tiempo, cuyo apreciable señor, no contento con habernos sacado agua de las entrañas de la tierra, nos dió á conocer lo que se debería hacer desde el Pinar del Risco, hasta Guardamar. Los letrados y literatos de dicho Consejo, dejaban dormir la proposición del agricultor, en la inteligencia de que la corporación siendo solo cuerpo consultivo, carecía de iniciativa para dar impulso á ella, aduciendo una porción de razones muy bien espresadas, pero que á mí me parecían música y no celestial, pues me decía ¿es posible que en este siglo que comenzó siendo de las luces y que concluirá, si Dios y los hombres no lo remediamos, por ser el de las hogueras, y en el que cualquier chico de la escuela, sabe lo que han dicho todos los sábios y el año, sitio y hora en que lo han dicho, haya alguien que tenga nada que consultar? Esto no debe ser posible; y efectivamente, encontré en el artículo 4.º, capítulo primero de su modesto reglamento, que teníamos algo mas serio que hacer que el satisfacer curiosidades ajenas, y como ponente de una comisión que se nombró, formulé varias preguntas á la Excm. Diputación, al Excm. Ayuntamiento y á la Junta de Hacendados.

A la primera de dichas corporaciones se le preguntaba sobre la custodia de las aguas del río y de la huerta en general, por el benemérito cuerpo de la guardia civil, de lo que por tener cosas mas interesantes de que tratar, no se ha ocupado, siendo así que de esto depende el que no sea posible que cultivemos otra cosa que la morera, el trigo y el maíz, y esto con dificultades.

Al Excmo. Ayuntamiento, también se le preguntaba sobre ese y otros extremos, pero á pesar de que el alcalde D. Juan Piqueras con el celo, eficacia y acierto que le han distinguido, encargó la contestación á un entendido dependiente de la corporación referida, todavía no ha podido verificarlo.

En vista de todo lo que, aunque desaliñadamente, dejo expuesto, espero que como amigo, pariente y compañero en el Consejo, no me pongas en el caso de tener que pasar escribiendo otra mañana sobre esto, que me ha sido más penosa que la que empleamos en hacer trizas las trincheras de Muley-Habás. Yo no tengo ni casa que ofrecer, para que no faltemos más al artículo 16 del capítulo 5.º del reglamento que con tan buen deseo y acierto nos dieron Alonso Colmenares y Navarro Rodrigo, pero ofrezco, si sirve, para salón de sesiones unos cuantos bancos, que, si carecen de comodidad, tienen en cambio la ventaja de que en ellos, no hay tribunas, ni campanilla, ni taquígrafos, elementos que sin decir una palabra, nos hacen callar, á los que no conocemos las grandes eminencias que parece necesario citar, para hablar, aunque no sea más que de la adulteración del pimiento, de si la contribución conviene que sea al 16 ó al 21 por ciento, de si es cierto que el año 1815 afluían á la Contraparada 13'439 milímetros cúbicos por minuto, y el año 1876 solo 8'770, y que para disminuir 2'894, se pasaron 42 años, mientras que han bastado los 18 últimos para que disminuyan 1'775, y sobre las razones que lo motivan, y que tal vez alguien tenga señalada, si la canalización de los cauces ha dejado de ser obra de romanos, y está al alcance de algun modesto propie-

tario, y por lo tanto de Su Excelencia el Ayuntamiento, y en fin otras mil pequeñas como las apuntadas, que, sin embargo de importar á bastantes, no lo serán sin duda á todos los lectores de EL DIARIO del amigo Tornel, á quien ofrezco no volver á molestar, es decir, que ni donde se imprima ni haya taquígrafos me busque nadie; el que me necesite que me cite á algun cuartel ó á algun bancal, que es donde se habla poco, no se escriba nada y se hace mucho; que es lo que necesita nuestra desgraciada nación y muy especialmente nuestra hermosa y amada Murcia.

BOLETIN OFICIAL.

El del viernes contiene:

Circular del Gobierno civil para que los alcaldes remitan con toda celeridad los partes del resultado de las elecciones.

Relación de los concejales que han de cesar en 30 de Junio.

Edicto de la Alcaldía de Pacheco, de quedar expuestas al público las cuentas municipales de los años 76 á 77, 80 á 81 y 81 á 82.

Subasta de 300 esterios de leña de monte bajo en Ricote.

Id. de 250 fanegas de trigo en Yecla, del pósito de labradores.

Id. de los derechos de consumos, en Archena.

Estado de los ingresos y pagos habidos en la caja provincial desde 1.º de Abril de 1884, hasta el 29 de Octubre último.

* * *

El de ayer:

Sesión celebrada por la Comisión provincial el 23 de Marzo.

Anuncio del Instituto provincial de segunda enseñanza para los exámenes de los que han hecho estudios privados.

Edicto llamando al marinero Francisco Ichar Ballester.

Id. de subastas de arbitrios municipales de Blanca, Abanilla y Librilla.

Estado de los ingresos y pagos habidos en la caja provincial desde 1.º de Noviembre de 1884 á 31 de Marzo último.

Requisitoria del juzgado de Caravaca emplazando á Antonia Moreno Fernandez, castellana nueva.

ESTIMANDO.

ARCHENA 30 de Abril de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO.

Camará: Vaya un lio en que má metió esta gente de po aquí, jaciéndome agarrá la pruma pa que le higa á osté tó lo suseio en esta probacion er dia de la inogorasion der telefómeno! Si me fueran á ajorcá, de siguro que no me ubiá astustao tanto, como cuando man dao la órden de jacerlo, por no habé acudio los periodiqueros que estaban invitao pa la comía; si ellos supían las mardisiones que les he mandao en menos dun cuarto é hora, de siguro que no hubian dejao de vení á llená la pausa, aunque hubiá yo tenía que darles la mitá der vino de grasiosa ca mí me tocó.

Asín pues, allá vá lo que ví, bien ó mal contao.

Er sábao en la tarde, allegaron los chavosillos ca enseño el Sr. Asiselo, largándonos por la noche una serenata en medio del reondel de la prasa, que se nus caia la baba é gusto. Pero miu osté si los hombres inventan. ¿Pos no hician po allí que tenían en er Ayuntamiento er telefómeno abiertc, y que lo mesmo que nosotros, estaban oyendo la música en Molina, Espinardo y Murcia? Vamos, er mejó dia vamos á volá con estas maquinarias que inventan. A las 11 y media de la noche acabaron de tocá y nos fuimos cá mochuelo á su olivo.

Amanesio er Domingo con un ojo é sol que jasia cantá á los griyos: apenas me tiré á la calle, encomencé á ver músicos

que se iban á la prasa, y me jui á vé tocaban. La puerta der Ayuntamiento estaba cuajá de gente de la probeteria; tocó la música, y el Arcarde y dos ó tres concejales encomenzaron á reparti panes á los probes, durando mas de dos horas el chorro é gente que iba con las manos vañias y se gorrían con un pan de dos libras que ícia comerme. ¡Bien por el Monicipio!

Ensegua vimos subirse á la sala á tocar los músicos y por los barcones divisamos er copeco y mascoteo de durces, que tenían que tenían los gachosiyos, y pa que no nos dolieran las muelas, nos juimos á la iglesia á sentir la misa mayó, en la que tocaron también los pequeños.

Compañero, vaya un cambiazco que dió la mañana en dos minutos; encomenzaron á sentirse truenos, er sielo se encapotó y nor cayó un chaparron, que paesia que nos íbamos á anegá. Me entró un canguelo, que pensé morir de tristesa al pensá que no iba á comer aquer dia en la fonda.

Encomensé á resá tan fuerte, que creo que S. Pedro me oyó, y echó ensegua la llave á aquer diluvio que caia.

Ar momento que paró, me fui corriendo á los baños, y me zampé en la fonda de Madrid en la mesma mesa que estaba mi señor Arcarde. ¡Cabayeros; qué contento me puse cuando lo ví tan arrogante en medio de tanta gente güena como tenía á su lao! ¡Cómo llenaba la mesa con su magestá, y de qué modo contestaba á que le irijja la palabra! ¡Vaya un Arcarde! me ícia yo; ¡lo mesmo sirve pa un barrio que pa un fregao!

Comimos hasta que no tuvimos mas gana, y bebimos hasta que no fartó ná pa estar alegretes; entonses se alevantó D. Domingo Ayuso, y nos hechó una arenga explicando er telefómeno, brindó por el Rey, por el Sr. Visconde de Rias y por tos los convidaos, echando á lo último unos piropos á las mugeres, capaces de poné en cudiao á tos los casaos der mundo: cuando acabó, nos pusimos á jaserle parmas, hasta que sa alevantó Enrique Salas que habia estao comiendo á nuestra vera sin isir una palabra: pero amigo, entónses comprendimos por qué habia estao tan callao; encomenzó á hablar, ¿y osté sabe si podía segui? encomenzaron á jaserle parmas, que no lo dejaban resollá. Dió en nombre de Arehena las gracias á tos los presentes, por haber venio á honrarnos: esplicó el telefómeno, dende que soñaron inventálo jasta ahora: jizo un ejemplo de Dios y las maquinarias que ahora inventan, que nos convenió de que no son brujerías; y brindó por los inventores; por el Sr. Visconde de Rias, por el Gobernaor y Arcarde y los demás concurrentes. Vamos, cuando arremató, creí que le iba á servir de poco la comía, po que se lo comían á él tós los que allí habian; la mano le dolerá aun de tanto apretón como le dieron.

Hablaron después mu bien y los aplaudimos, el Sr. Ramires, oficial der Gobierno cevil de Murcia; er Tiniente de la Guardia cevil y el Comisario de guerra de estos baños; acabando la fiesta el señor Gironés, vice-presidente de la Audensia de Murcia, que pronunsió un discurso, ¡puñales! ¡y qué bien que jabla ese hombre! No pueo isille á osté tó lo que habló, pero sí, que me jiso yorá ar recordá á su hijiya que se le murió; que nos alegramos cuando habló también de Dios y de las mugeres, paresiendo que los íbamos enganchaos á aquellas palabras tan jermosas: por demás es isirle que se nos calentaron las manos. Así terminó er baquete, desde cuya mesa nos fuimos con la música ar parque, donde bailamos hasta las 6 de la tarde, en que nos fuimos á nuestras casas á relamernos del vino de grasiosa que nos dieron al acabar de comer.

Esto es lo que sé y ví, esperando de su finesa que lo pulimente como se lanteje, y lo ponga en letras de morde en el papel que manda tos los días á

SU SUSCRITOR.

EL SIGLO XIX.

VII.
EL IDEAL.

Es de la sombra tan tupido el velo
que en sus crespones envolvió á la tierra,
que no se vé la cumbre de la sierra
del cóncavo abismo el hondo suelo.
En vano ¡oh siglo! buscas en tu anhelo
el camino, ya tu noche cierra,
en esa augusta soledad te aterra
la tierra sin luz, sin luz el cielo.
Corres y corres con febril locura,
quando en los profundos peñascales,
conseguir á la verdad avaro:
no la tendrás: tu calle de Amargura
tiene cruz en que acabar tus males:
perdido en las sombras sin un faro!

T. DEL SHIRY.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º de Mayo.

Dice «El Correo»: «Porque hay que advertir, que por desdicho de todos los partidos, en Madrid se decía que no hay cuerpo electo».

El Consejo de ministros de ayer bajo presidencia de S. M., principalmente se ocupó á tratar de lo ocurrido en las sesiones del Senado al nombrarse la comisión para ley de reservas, y á la cuestión electoral.

Las sesiones de los Cuerpos Colegislados, han sido también ayer tranquilas; la del Senado además, sumamente serena.

La gente de dinero, debe temer mucho la guerra, porque los fondos continúan bajando.

En el Consejo de ayer se ha convenido en la necesidad de someter inmediatamente á la aprobación de las Cámaras el proyecto del Código penal presentado en el Congreso.

Hoy publica «La Gaceta» una ley inquiriendo en el plan general de carreteras de Cartagena á Alhama.

Esta tarde se decía que políticos de una talla creían como un hecho próximo á realizarse la alianza entre Inglaterra é Italia.

Ayer tarde á las cuatro se sintió en Sevilla una violenta oscilación que duró tres á cuatro segundos. No hay que lamentar desgracias personales.

«El Liberal» discurriendo sobre la guerra entre Inglaterra y Rusia cree que los primeros momentos de lucha será favorable á Rusia, pero sospecha que al fin quien ganará será Inglaterra.

NOTICIAS LOCALES.

«La Paz» y «Las Provincias» opinan que el presidente del comité sagastino de esta ciudad señor José Esteve, ha recibido orden del Sr. Sagasta para que sus correccionarios formasen en la coalición liberal. «La Paz» publica ayer telegrama dirigido por el señor Romero al Sr. Melgarejo Escario, cuyo texto es el siguiente: «Sagas-Martos y Sardoal, han telegrafado ordenando coalición elemental liberal. Luchen unidos con entusiasmo, protesten censo.»

En la lista que publicamos, del sorteo hecho por la Junta de Señores de esta ciudad, del producto de la rifa, aparece en dos nombres el nombre de uno solo «Salvador Gutiérrez Maestro de escuela de los Gacetas» que por lo mismo solo ha recibido cien reales.

En la casa de Portman, en el Camiño de la Rajica, se suicidó el viernes pasado, un joven de 21 años,

colgándose de una higuera con una soga que él mismo se había hecho.

«La Antorcha» de La Union ha suspendido por ahora su publicación, y anuncia que en breve volverá á publicarse y que introducirá mejoras en su redacción y parte material.

Ha fallecido uno de los cartageneros más amantes de aquella ciudad, el Sr. D. Francisco de Paula Calderon á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame, suplicando á Dios por el eterno descanso del finado.

«El Liberalito» ha suspendido su publicación con objeto de aparecer en breve, bajo otra forma.

En la candidatura de coalición de Cartagena figura D. José Pretumero, que luchará en Alumbres con D. Eduardo Aguirre.

Nos pregunta «La Paz» qué podría encontrarse de más grave en el ayuntamiento al ser revisados los documentos electorales.

Muchas cosas; entre otras, sapos y culebras, que no se encontraron.

Anteayer presentó la dimisión de su cargo el alcalde de Espinardo D. Antonio Gil, que creemos le habrá sido admitida. El Sr. Gil no tomará parte por ningún concepto en las presentes elecciones.

En la calle de Madre de Dios habrá hoy fiesta á la Cruz, que allí se venera.

Nos llama un colega «el periódico de cámara.»

No tenemos más cámara ni más recámara que la nuestra. San Nicolás, 22.

Se ha dispuesto que desde el día de mañana se encienda el gas á las 7 y treinta minutos de la tarde y se apague á las 4 de la madrugada.

Han importado los gastos hechos por Administración en la tercera semana del mes de Abril, en el Malecón, 23 pesetas 50 céntimos, 63 pesetas en la 4.ª semana y 300 con 50 céntimos las ejecutadas en varias calles de esta población.

En la calle de Los Postigos existe un charco de aguas corrompidas, y se suplica al Sr. Alcalde haga que desaparezca por ser nocivo á la salud pública.

Se le ha remitido al Jefe de la caja de Ultramar copia de la licencia absoluta de Antonio Cascales Ladrón y un abonaré de 106 pesetas 27 céntimos.

Se ha denunciado por el Celador Municipal Sr. Alvarez la pared de la fachada de la casa calle de la Flor núm. 17.

El profesor de Instrucción primaria de la Escuela de niños de la Puebla solicita se le aumente el sueldo con arreglo á lo determinado en la Real orden de 4 de Febrero de 1880.

La guardia civil del puesto de Casa de Postas, dá parte de que en el

sitio denominado Barranco del Castillo, se desplomó un lienzo de tierra, de resultas de un barreno que momentos antes habían tirado con el objeto de sacar piedra para una yesera, cogiendo debajo al paisano José Cánovas Antolinos, al que despues de tres horas de trabajo, lograron extraerle ya cadáver.

Los ingresos obtenidos en esta Delegación de Hacienda durante el mes de Abril último, son los siguientes en pesetas:

- Por contribuciones, 120.217'67.
- Por impuestos, 115.754'17.
- Por aduanas, 325.477'06.
- Por estancadas, 470.954'45.
- Por propiedades y rentas, 5.602'16.
- Tesoro, 2.713'08.
- Por propiedades y ventas, 3.496'36.
- Por partícipes, 8.440'97.
- Por reintegros, 50'26.
- Por operaciones del tesoro, 1.373.936'74.
- Por resultas, 32.563'27.
- Total pesetas, 2.459.246'85.
- Los pagos verificados por la misma en el expresado mes, son:
- Clases pasivas, 82.468'12.
- Gracia y Justicia, 56.674'14.
- Guerra, 169.841'24.
- Marina, 771.731'96.
- Gobernación, 98.428'83.
- Fomento, 67.394'37.
- Hacienda, 102.085'49.
- Total, 1.348.624'15.

La guardia civil del puesto de Mazarrón ha remitido á este Gobierno civil, una lista de 17 individuos de aquella localidad, á los cuales ha ocupado 25 armas de varias clases.

Se ha denunciado la casa número 4 de la calle de Baraundillo por hallarse ruinosas.

Importan los ingresos por arbitrios municipales, que se han formalizado en el mes de Abril próximo pasado 370 pesetas 60 céntimos, por los siguientes conceptos:

- Certificaciones, 1'50 pesetas.
- Puestos ambulantes, 244.
- Vallas para obras, 43.
- Cabras, 16'30.
- Anuncios en sitios públicos, 10'80.
- Licencias para músicas, 10.
- Entradas á espectáculos, 45.
- Total, 370'60.

Apesar de las elecciones, hemos presenciado la salida de muchas personas con dirección á Cartagena para ver los toros. Los trenes iban completamente llenos.

- Observaciones meteorológicas de ayer.
- Temperatura mínima, 9º.
- Id. máxima, á la sombra, 29.
- Id. máxima, solar, 39.
- Presión barométrica á las 9 de la mañana, 758'5 mm.
- Id. á las 3 de la tarde 755'7.

Higrómetro á las 9 de la mañana 75.

Id. á las 3 de la tarde 68.
Fuerza y rumbo del viento, por mañana calma S.; por la tarde viento id.
Estado del cielo, despejado todo el día.

TELÉGRAMA.

Esta madrugada hemos recibido de nuestro corresponsal en Madrid, el siguiente:

«Se ha suspendido la visita de Castelar al círculo progresista por la mucha aglomeración de concurrentes. Nótase grande animación electoral.»

COSAS VARIAS.

Á MARIA.

¡Salve, celestial María!
De mi pecho el triste acento
llegue á tí, cual lleva el viento
los perfumes de la flor.
Y al llegar hasta tu altura
dá á mi canto dolorido,
siquiera un eco, un latido,
de inmortal inspiración.

Por que al querer saludarte
fué tan grande, mi arrogancia,
que no midió la distancia
que me separa de tí.
Por eso cual caña leve
que tronchara el torbellino.
al ponerme en tu camino
ante tus plantas caí.

¡Y qué mucho que á tí vaya,
si todo el mundo te adora!
A tí el miserable implora,
en su pena y su dolor.
Y hasta el pobre enamorado
bajo tu égida bendita
con el alma, deposita
el objeto de su amor.

Por eso yo, Virgen pura,
elevo hasta tí mi acento,
y en alas del sentimiento,
te trasmito el corazón.
Por eso yo, madre mía,
me acojo bajo tu manto,
esperando en mi quebranto
tu divina protección.

E. MARTINEZ Y REBOLLO

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA. Funcion para esta tarde: «La Carcajada» y «¡Eh! á la plaza. Para esta noche: «Vida alegre y muerte triste» y «Torear por lo fino.»

PERDIDA.—Ayer mañana se extravió un billete de 50 pesetas por las calles de Santa Teresa, Santa Isabel, Platería, San Cristóbal, Rambla, Santo Cristo á la iglesia de la Merced. La persona que lo haya encontrado puede presentarlo en esta redacción, y se le dará de gratificación la mitad de su valor.

OTRA.—De un pendiente de oro con una mariposa en el centro, se extravió anteanoche á la salida del teatro ó en el mismo. La persona que lo haya encontrado lo presentará calle de Pascual, número 16.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—La Invenccion de la Santa Cruz.

Mañana Santa Mónica vda. y Santa Antonia vg. y mr.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Santa Eulalia y Capuchinas.

En la primera por los hermanos vivos y difuntos de la Santísima Cruz, misas de hora.

Y en la segunda por D.^a Juana Rocatull y Rojas, misas de hora.

Mañana en Santa Catalina por D. José Meseguer Huertos, misas de media en media hora.

Y en Capuchinas por D.^a Josefa Arce, de Riquelme, misas de media en media hora.

Cultos.—Continúa en la iglesia de San Agustín, á las cinco de la tarde, los Ejercicios de las Flores, predicando hoy D. Mariano Molina Sanchez.

Mañana predicará D. José Juan Peral.

—En la iglesia de San Nicolás continúa el septenario que se viene celebrando, á las tres y media de la tarde, de las Siete Palabras que Nuestro Redentor dijo pendiente en la cruz, predicando hoy sobre la cuarta «Padre mio ¿por qué me has desamparado», don Francisco Diaz Rocher.

Eucaliptus

Los encontrará quien los necesita en la hacienda del Parador, en Alquerías, dirigiéndose al colono de la misma Manuel Belmonte, para tratar del precio y condiciones. 8-1

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS
A PUERTO RICO Y HABANA

con escalas
y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico
Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago. Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE ABRIL.

El 10 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

El 20 de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

El 30 de Cádiz el vapor

Mendez Nuñez

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo el vapor

Isla de Panay

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Lunnaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iragorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Juan Mercader

En este establecimiento se han recibido cerillas del Globo, número 12, á dos reales docena, núm. 10-á quince cuartos docena, de la viuda de Lizarbe. Cerillas amorpho, sin veneno, á dos reales docena, fina, de la Calavera, Toreros y Plaza de Toros, á dos reales docena.

Por gruesas, á precios arreglados.

Tambien se ha recibido papel Vordau 500 hojas y otras muchas clases.

Se ha recibido una gran remesa de huevos de nujol, al precio de 13 reales libra.

ACADEMIA PREPARATORIA,

PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por

Don Ceferino Albaladejo, y con

la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

Direccion: Freneria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina á la calle de las Almenas.

TALLER de persianas

SOLIDEZ.—ECONOMIA.

Persianas de vareta de madera aserrada á máquina, cosidas con piola alquitranada de cañamo y pintadas á dos manos, se hacen y componen todas las clases conocidas, en Murcia, calle de Victorio, núm. 53, casa de Miguel Martinez, de las dimensiones y precios siguientes:

CLASES.	MEDIDAS.	PRECIO.
1. ^a	3-10 m. por	1 90 99 rs.
2. ^a	3-10 » »	1 75 90 »
3. ^a	3-10 » »	1 55 81 »
4. ^a	2-60 » »	1 55 73 »
5. ^a	2-60 » »	1 35 65 »
6. ^a	2-60 » »	1 20 57 »
7. ^a	2-05 » »	1 05 48 »

Por cada persiana que lleve gotera, se aumentará el 20 por 100 de su valor y quitarrozes á 2 reales cada uno. 12

PERSIANAS DE MADERA TEJIDAS

de la fábrica de Tomás Blanco, de Valencia, único depósito en Murcia en la carpintería de Antonio Lopez Chacon, Calle Sta. Catalina, núm. 6.

Conocidas en esta poblacion dichas persianas por la finura y solidez de su tegido, economía, poco peso, duracion y buen aspecto, son preferibles á todas las de su clase que se venden en esta capital; dicho fabricante pone en conocimiento de sus muchos consumidores que ha hecho una rebaja importante en los precios, que son los siguientes:

Largo.	Ancho.	Reales.
3,40 por	2,15	109
3,40 por	2,00	101
3,10 por	1,82	84
3,10 por	1,75	81
3,00 por	1,60	71
3,00 por	1,50	67
2,60 por	1,50	58
2,60 por	1,40	54
2,00 por	1,25	37
1,60 por	1,00	23
1,50 por	0,90	20

Hay tambien persianas de todas las dimensiones que se deseen á 15 reales el metro cuadrado. 4

Blanco y Tinto

DE VALDEPEÑAS.

El acreditado expendedor de vinos Antonio Martinez, establecido frente á la iglesia de San Pedro, y al lado de la tienda de Soriano, ofrece al público una nueva remesa, recibida de la bodega de D. Ramon Migallon; almacenista y cosechero, en estas dos clases:

—BLANCO, seco, de gusto agradable, superior, á diez cuartos cuartillo.

TINTO, claro, trasparente, limpiísimo, á nueve cuartos.

Uno y otro los garantiza el vendedor, devolviendo el dinero al que lo pruebe y no le guste. 6-5

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana, se obtienen fácilmente de CUATRO A SEIS PESETAS DE PRODUCTO DIARIO. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á don Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL. 10-6

Persianas

DE TODOS SISTEMAS Y MEDIDAS desde 13 hasta 50 reales metro cuadrado. Freneria, 40. 30-3

ARMARIO DE LUNA.

Se vende uno. Montijo 2, principal, darán razon. 6-3

Limoneros

En el pueblo de Albudeite, se venden unos mil quinientos, de dos y tres verdes sin haberse helado ni siquiera una hoja, como tambien naranjos injertos en clase de Ojo fuerte para la exportacion.

Los pedidos se harán en esta José Alegria Meseguer, partido de Albatalia; y en Albudeite á Diego Lopez. 30

GUANOS SANJUAN.

Fabricacion especial para la huerta de Murcia bajo la direccion del Ingeniero agrónomo

D. VICENTE SANJUAN, quien garantiza los buenos resultados.

CLASES Y PRECIOS.

Guano para pimientos, tomates, lechugas, coles y otras hortalizas. 130

Guano para patatas, aumentando la produccion en peso. 111

Guano especial para naranjos, limoneros y demás árboles frutales. 111

Guano para las viñas, aumentando la produccion y mejora la calidad del fruto. 111

(Este guano debe emplearse en la cantidad, término medio, de seis onzas por cada cepa, abonando la viña por terceras partes ó sea, toda ella cada tres años.)

Dichos guanos se venden en la antigua fábrica de jabones de los Sres. Nolla, en la carretera de Murcia á Alcantarilla, lugar de Nonduermas. 10-6

Maderas.

Para carpinteros ebanistas y cerrajerías.

Colañas, tablas, tablones y listones de Pino, Nogal, Cerezo, Aliso y Fresno.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Rambla, núm. 17, frente al teatro Circo. 50-4

BOCA

El tesoro Universal de la boca, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia del Sr. Lopez y Gomez, Príncipe Alfonso, 61. 10-6

CLAVELES.

En el huerto de S. Antonio, se venden macetas de claveles de diferentes clases.

Imprenta de «El Diario», San Nicolás, 22.